Oferta Financiera para el colectivo

Funcionarios y Empleados Públicos

Tipo de Colectivo: 002

Superlínea Select

Le ofrecemos atención telefónica preferente 24h los 365 días (915 123 123), para operaciones y consultas relacionadas con nuestros productos, o guiarle para que opere o consulte en Banca electrónica a través de Supernet o Banca Móvil.

Santander

1/6	Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	Banco Santander está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitosde Entidades de Crédito. Para depósitos en dinero el importe máximo garantizado es de 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

Cuenta Corriente Colectivos

SIN COMISIONES (1)

Exenta en comisiones por:

+ Transferencias en euros, nacionales y UE (2)
+ Administración y Mantenimiento de cuenta

Tarjetas bancarias

DÉBITO Y CRÉDITO

Débito 4B MasterCard

+ Comisión de emisión y mantenimiento de la tarjeta de débito 0€.

Crédito Zero

+ Comisión de emisión y mantenimiento de la tarjeta de crédito, 0€

(1). Cuenta no remunerada. TIN 0%, TAE 0% para un supuesto en el que se mantenga de forma constante durante 1 año un saldo diario de 7.000€, aplicando un tipo de interés nominal anual de 0% y una comisión de mantenimiento de 0€.

(2) Exentas las transferencias en euros, nacionales y UE realizadas por internet, banca móvil o cajeros. No aplica a urgentes e inmediatas.

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

Préstamo Anticipo 6x6

ADELANTO NÓMINA

Ser miembro de tu colectivo y domiciliar la nómina tiene muchas más ventajas.

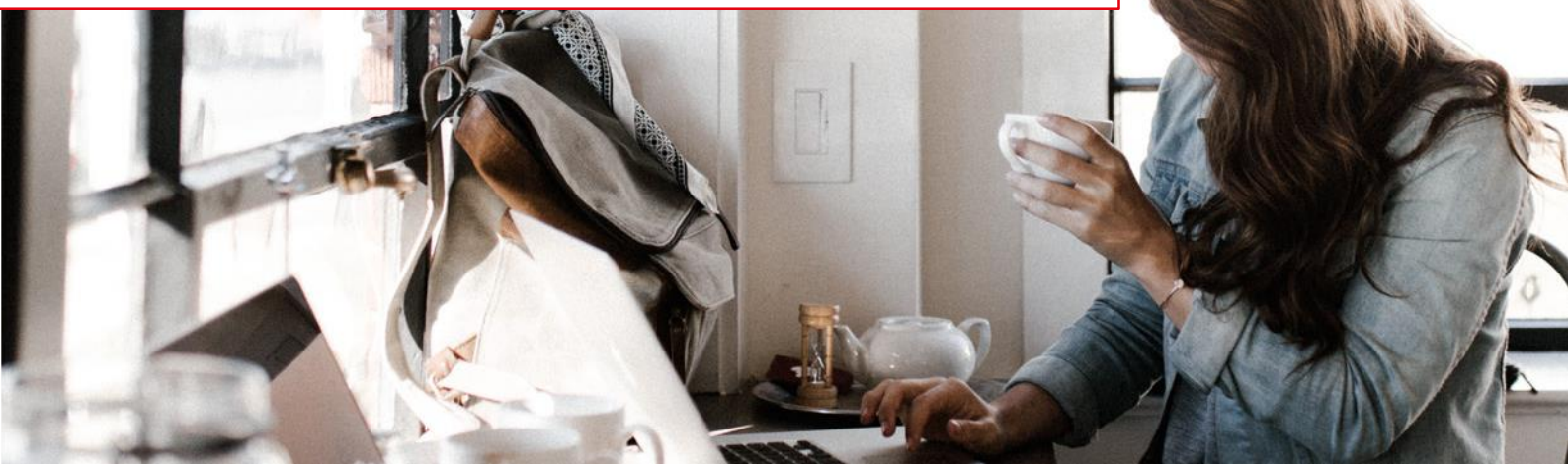

Ventajas y Condiciones

+ **Adelanto de 6 mensualidades** de tu nómina hasta 12.000€
+ **Plazo 36 meses**
+ **Comisión de apertura 1,00%**
+ **Sin cuotas mensuales** los 6 primeros meses
+ **0,0% Tipo de interés nominal anual** los 6 primeros meses. Si amortizas la totalidad del préstamo en este plazo: **T.A.E. 2,04%**(1). **Comisión por cancelación total 0,0%**
+ Si no amortizas la totalidad del préstamo en ese plazo, a partir del 7º mes: 11,00% T.I.N., **T.A.E 8,74%**(2).

Comisión por amortización 0% en los 6 primeros meses, resto de plazo, 1,00% si desde fecha de amortización a vencimiento es mayor a 1 año y 0,5% su dicho plazo es menor.

Exclusivo para los miembros del colectivo que se identifiquen como tal a través de un documento acreditativo y que mantengan la nómina domiciliada durante el plazo del préstamo.

(1) T.A.E **2,04%** para préstamo por importe de 6.000€ que se amortice anticipadamente en el 6º mes. Importe total adeudado 6.060€ (incluye principal, intereses y comisiones). Una cuota única en el sexto mes de 6.000€.

(2) A partir del 7º mes tipo interés nominal anual 11% (T.A.E 8,74%) para préstamo por importe de 6.000€ a un plazo de 36 meses. Importe total adeudado 6.950,10. (incluye principal, intereses y comisiones). Cuota mensual durante los primeros seis meses 0€. Cuota del mes 7 al 36: 229,67€.

Operación sujeta a previa aprobación por el Banco. En cumplimiento con la legislación europea vigente, dispone en su oficina de la información normalizada europea (INE) sobre préstamos. Consulta en tu oficina el resto de condiciones.

Si necesitas más información, consulta en tu **oficina Santander**, llama a Superlínea **915 123 123** ó entra en **www.bancosantander.es**

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

Préstamo Colectivos

FINANCIACIÓN EXCLUSIVA

Para que tus ideas se conviertan en realidad

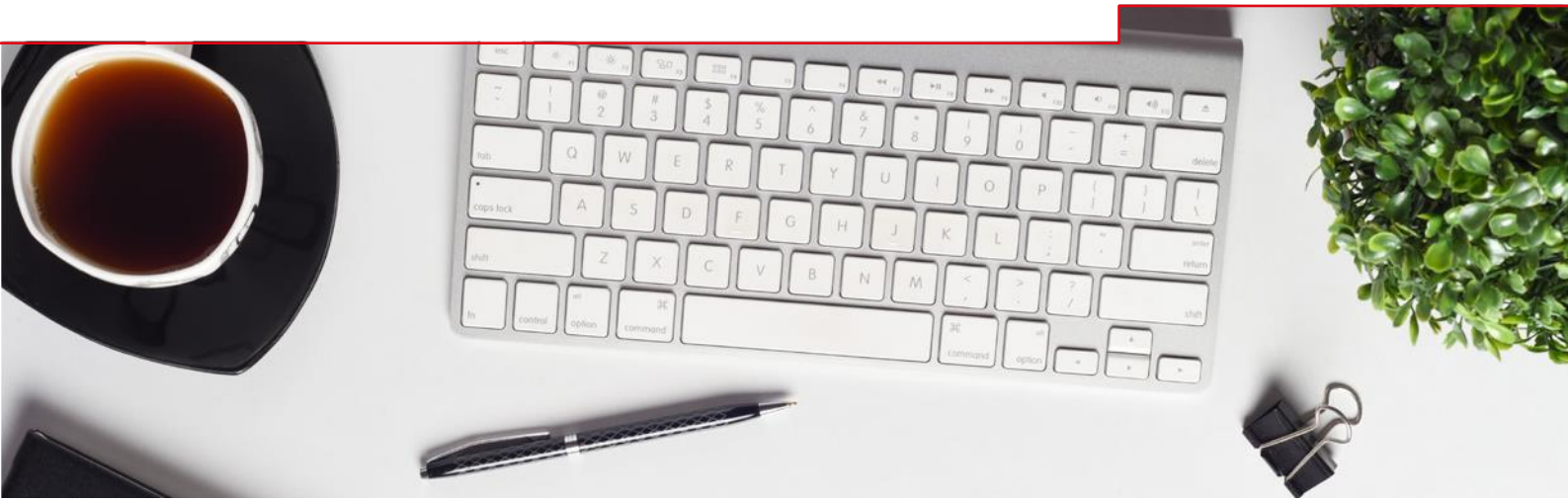

Préstamo Colectivos

Sabemos cuales son tus sueños y por eso, haremos que se hagan realidad. Para nosotros lo primero es usted, le ofrecemos un préstamo en condiciones exclusivas por pertenecer al colectivo.

Condiciones

+ Tipo de interés nominal anual **6,95%**
+ TAE(1) **7,84%**
+ Desde **6.000€** hasta **100.000€**
+ Desde **4 años** hasta **6 años**
+ Comisión de apertura financiada: 1,50%
+ Sin gastos de estudio

(1) TAE 7,84% calculada para un préstamo por importe de 10.000€ a un plazo de 5 años, a un tipo de interés nominal anual de 6,95% y formalizado el último día de mes. Comisión anual de apertura de 1,50% (financiada). Importe total adeudado: 12.044,40€; cuota mensual: 200,74€.

Comisión de cancelación anticipada: 1% si el plazo entre la fecha de vencimiento del préstamo es mayor que un año y 0,5% si dicho plazo no supera un año. Si el producto se firma en día distinto al último día de mes se liquidará una primera cuota de interes correspondiente a los días transcurridos entre el día de la firma y el último de mes. El producto no admite las finalidades de financiación y reestructuración de deudas.

En cumplimiento con la legislacion europea vigente, dispone en su oficina de la información normalizada europea (INE) sobre préstamos. Consulta en tu oficina el resto de condiciones. Banco Santander, S.A. (en adelante "El Banco"), con domicilio social en Santander, Paseo de Pereda, 9-12 (39004) - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª, C.I.F. a-39000013

Si necesitas más información, consulta en tu **oficina Santander**, llama a Superlínea **915 123 123** ó entra en **www.bancosantander.es**

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

Financiación Hipotecaria

HIPOTECAS Y OPORTUNIDADES

Estamos a tu lado ofreciéndote fórmulas para conseguir la casa de tus sueños

+ **HIPOTECA VARIABLE**

Tu vivienda con tipo variable. Vivienda habitual o 2ª residencia.

+ **HIPOTECA FIJA**

Paga lo mismo hoy y los próximos 30 años.

Gastos de constitución de la hipoteca serán asumidos por Banco Santander al contratar con personas físicas*

+ **INMUEBLES A LA VENTA CON DESCUENTO**

Elige entre la más amplia variedad de viviendas **

5% de descuento sobre el precio de publicación.

ALTAMIRA

aliseda Inmobiliaria

casaktua donde vive tu casa

Selección de inmuebles disponibles en:
www.altamirainmuebles.com, www.alisedainmobiliaria.com, www.casaktua.com

*En el caso de que la hipoteca recaiga sobre bienes inmuebles de uso residencial, conforme a la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. A excepción de los gastos de tasación y Nota Simple, que serán asumidos por el cliente

** Viviendas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Sea propiedad de la siguientes sociedades del Grupo Santander: Altamira Real Estate, S.A., Santander Consumer Finance, Bansaleasing y Fondos de Titulación.
2. Comercializados por Altamira Asset Management, S.L., Aliseda, Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.L.U. o Aktua Soluciones Financieras, S.L.
3. Estén publicados en la web: https://www.altamirainmuebles.com , https://www.alisedainmobiliaria.com , https://www.casasktua.com
4. Sólo se aplicará el descuento a la compra de una única vivienda por persona.
5. En el caso de que, junto con la vivienda, se compre una plaza de garaje o trastero, el descuento se aplicará sobre el precio conjunto de todos los activos (Hasta un máximo de 2 plazas de garaje y 2 trasteros).
6. Los compradores deberán aportar la documentación de pertenencia al colectivo.

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

One Pay

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Transferencias internacionales entre particulares de forma más rápida, gracias al uso de tecnología blockchain.

Ventajas y Condiciones

+ Permite a los clientes conocer el tipo de cambio FX y el importe exacto que llegará en la moneda del destinatario antes de confirmar la transacción.
+ One Pay permite hacer transferencia en dólares, libras, pesos y zloties a Estados Unidos, Reino Unido, México y Polonia.*
+ El límite de las transferencias internacionales es desde 10€ hasta 30.000€.
+ Sin Comisiones.
+ One Pay se puede utilizar desde la App del Banco Santander o Banca Online (Supernet).

*Las operaciones recibidas a partir de las 17:30h para transferencias a UK, 18:30h para US, 14:45 para PL y 21:00 para MX (hora de MX) serán gestionadas al día siguiente. Operaciones con destino cuentas del Grupo Santander UK, se realizaran al momento, y a otros bancos se podrán realizar con un máximo de 2 días.

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

SO:FIA

PRODUCTOS DE INVERSIÓN

La herramienta de inversión
que hace fácil lo difícil

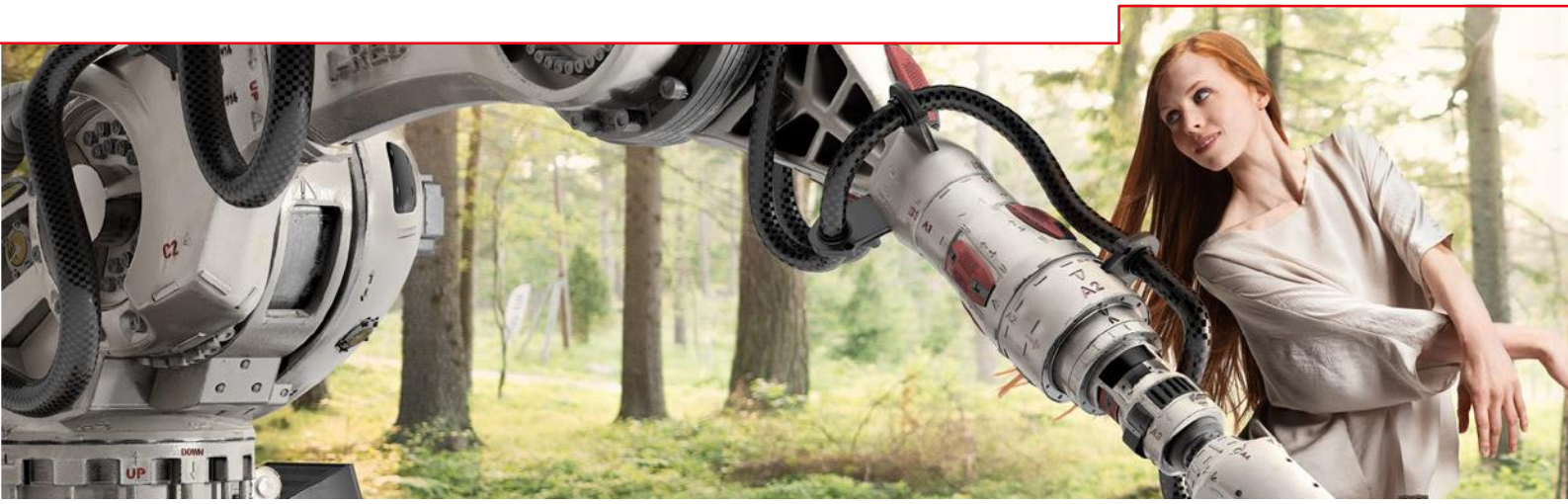

SO:FIA, la nueva plataforma de inversión que te ayudará a invertir, de forma sencilla y segura, en Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y Valores.

Basta con que seas cliente digital de Banco de Santander para tener acceso a SO:FIA (accede a tu área personal del Banco o a través de la nueva app de SO:FIA).

PLANES DE PENSIONES

INVERSIÓN DE FUTURO

Conoce la oferta comercial de nuestra Gama de
Planes de Pensiones

Santander Renting

RENTING DE VEHÍCULOS

Elige un servicio de Renting que te libera de las gestiones de tu vehículo.

No compres tu vehículo nuevo, alquílalo por renting y despreocúpate. El servicio Santander Renting para particulares es la forma más económica de disfrutar tu coche. Sin fianzas, sin sorpresas, solo pagarás rentas fijas, con muchos servicios incluidos.

¡Ahora ya no tendrás que preocuparte más por ello!

+ **Evitarás costes imprevistos**: Renta fija, sin entrada y sin sorpresas porque todas las posibles averías ya están incluidas en tu renta

+ **Seguro a todo riesgo sin franquicia** incluido, para cualquier conductor

+ **Mantenimiento y revisiones incluidas**, sea cual sea la marca del coche o furgoneta

+ Podrás **renovar los vehículos** cada pocos años

Todas estas ventajas con altos estándares de calidad, amplias coberturas para garantizar tu movilidad y con la **garantía de Banco Santander**.

Infórmate de nuestros servicios y ofertas en www.bansacar.es, tu oficina Santander más cercana, o a través de la Línea Bansacar en el teléfono 91 709 85 69.

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

Santander Renting

RENTING TECNOLÓGICO

Es el momento de modernizarte

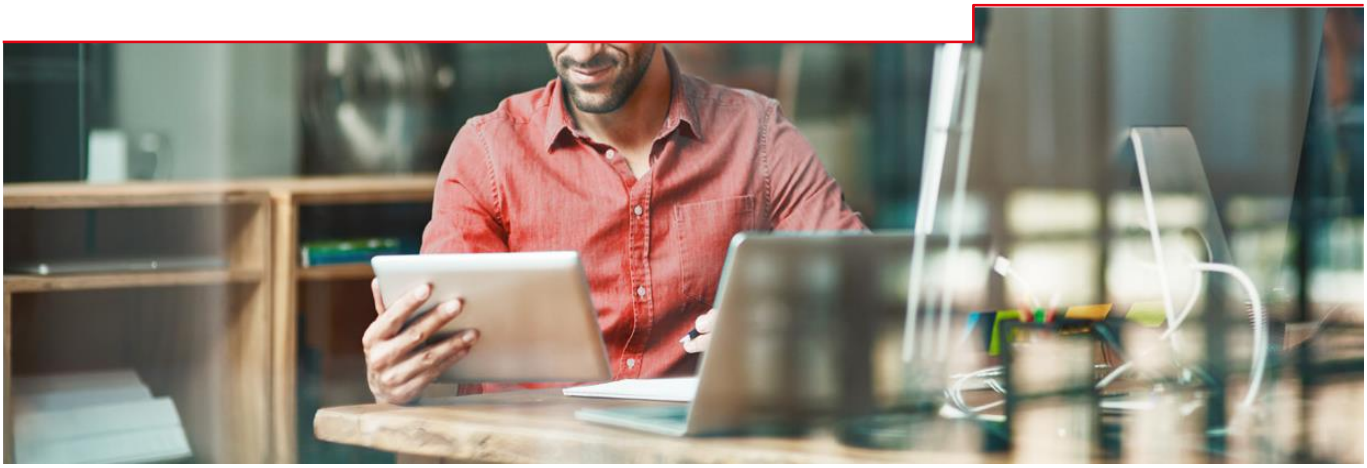

Santander Renting: el servicio de renting tecnológico para equipos informáticos y TIC

+ Seguro sin franquicia incluido*
+ Mantenimiento Bansatec (opcional)
+ Gestión de siniestros
+ Posibilidad de integrar en el mismo contrato equipos de distintos proveedores y marcas.
+ Gestión del parque vía web y atención telefónica al usuario.
+ Renovación de equipos.

***** Seguro de daños sin franquicia (con cobertura de robo, caída y rotura de pantalla). Para smartphones y tabletas seguro de reposición si el equipo no es reparable y con franquicia de 90 euros, no aplicable para siniestros de importe superior. Se especificará en los casos excepcionales de las ofertas que no incluyan dicho seguro.

Infórmate de nuestros servicios y ofertas en www.bansatec.es, tu oficina Santander más cercana, o a través de la Línea Bansatec en el teléfono 91 709 85 69.

Fecha del documento: Junio 2020 Validez de las condiciones del documento hasta Julio 2020. Documento no contractual. Estas condiciones están sujetas a las modificaciones de mercado, pudiendo el banco modificar en todo o en parte los productos y precios indicados. La concesión de las operaciones de financiación están sujetas a la aprobación de Banco Santander.

Santander

Digilosofía es poder relacionarte con tu banco
como, **cuando** y **donde** quieras.

App Santander | **App** Mi Comercio | **Superlínea** | **bancosantander.es** | **Oficinas y Cajeros**

@santander_es Banco Santander

Sencillo Personal Justo
Como un banco debería ser

Certificado de excelencia europea:
Entidad orientada a la mejora continua para sus empleados, clientes, accionistas y sociedad.

EUROMONEY AWARDS FOR EXCELLENCE 2018

LaLiga Santander
Patrocinador Principal